

170365



F24  
C

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "ESTUFA", a favor de D. Juan BALAGUÉ Comorera, de nacionalidad española, domiciliado en TARRASA (Barcelona) - Pintor Torres, 23.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a una estufa destinada al calentamiento de aire para el acondicionamiento de ambientes en recintos domésticos, comerciales e industriales, caracterizándose por su simplicidad de estructura, su elevado rendimiento térmico y la adecuada distribución del calor generado.

La estufa que se describirá puede funcionar, en principio, con cualquier tipo de combustible o de medio productor de calor, y la zona de generación inmediata de éste se aplica a una batería de tubos recorridos por aire impulsado por un electroventilador, con salida a través de una zona provista de aletas orientables. El tamaño del aparato determinará su capacidad de producción calorífica, pudiéndose realizar en versión doméstica, comercial o industrial, según el número de tubos calefactores, de mecheros asociados a éstos, el volumen de aire impulsado y la capacidad del depósito de combustible.



Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una estufa según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 es una sección vertical del nuevo aparato calefactor, mostrando sus componentes operativos, especialmente la parte de producción y transmisión de la energía calorífica.

10. La figura 2 es una vista del frontis de la propia estufa, con su parte superior seccionada para hacer comprensible su estructura funcional.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

15. -1-, cuerpo de caja, ventajosamente metálico, cuya base -2- poseerá de preferencia ruedas -3-, que facilitarán su desplazamiento, por lo menos en sus versiones de menor tamaño; -4-, cara delantera, facultativamente provista de elementos ornamentales -5-; -6-, diafragma que delimita el recinto inferior, separándolo del superior y sustentando, en una depresión
20. -7-, una batería -8- de mecheros quemadores de combustible, alimentada mediante un tubo -9- que la conecta a un depósito -10- de combustible, que en el caso dibujado en la figura 1 es una botella convencional que contiene butano u otro gas-líquido derivado del petróleo; -11-, tubos metálicos en disposición trans-
25. versal, situados entre dos paredes verticales y opuestas de una caja metálica -12-, provista superiormente de una chimenea -13- para la eliminación de los humos producidos por los quemadores; -14-, recinto provisto de un ventilador -15-, impulsado por un
30. pequeño motor eléctrico, de 2 ó más velocidades, realizándose la aspiración de aire del exterior a través de aberturas -16-,



con impulsión de dicho aire por los tubos -11-, según las flechas de la figura 1, hasta la cámara delantera -17-, provista de aletas -18-, por entre las cuales tendrá salida el aire calentado; dichas aletas serán ventajosamente orientables,

5. para determinar la dirección deseada del aire emergente del aparato calefactor.

En lugar de emplear aire en los tubos -11-, se podría utilizar una especie de serpentín ocupado permanentemente por un líquido o un cuerpo de elevada inercia térmica, susceptible

10. de almacenar durante un periodo considerable de tiempo una cantidad importante de calor, proporcionada por los quemadores y restituible tras el apagado de éstos.

El combustible utilizado en la nueva estufa, como se ha dicho, podrá ser cualquiera: butano, propano, petróleo,

15. gas-oil, vapor a alta o baja presión, etc. El quemador poseerá un regulador de caudal de gas, para regular la producción de calor, a voluntad. El grupo calefactor propiamente dicho se podrá separar del cuerpo envolvente del depósito de combustible, a fin de disponer a éste, facultativamente, en un ambiente exterior, conectándose ambas partes mediante una conducción flexible. Los tubos de circulación del aire a calentar podrán tener cualquier forma de sección; circular, cuadrangular, etc.

20. El circuito eléctrico del motor de accionamiento para el ventilador podrá comportar un termostato o interruptor automático de conexión y desconexión, graduado según las temperaturas deseadas de puesta en marcha y de parada, y podrá tener varias velocidades de rotación. La chimenea superior podrá recibir el acoplamiento de una conducción para la eliminación de los humos al exterior, evitando toda contaminación del aire del recinto que

25. se calienta. También se podrán disponer elementos de seguridad, tales como válvulas de apertura automática y de ajuste preciso.

30.



Dada la escasa o prácticamente nula producción de humos de algunos gases combustibles de aplicación comercial, la chimenea -13- apenas emitirá humos, por lo cual el nuevo generador se podrá utilizar en instalaciones domésticas.

5. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la estufa descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

- Se reivindica como objeto de este registro por Modelo  
10. de utilidad:

- 1.- Estufa, caracterizada esencialmente por la provisión, asociada a un cuerpo contenedor de un depósito de combustible y eventualmente de medios de regulación del caudal del mismo en orden al ajuste de la cantidad de calor generado, de  
15. una pluralidad de elementos tubulares metálicos de orientación horizontal, sustentados entre dos paredes opuestas de una caja metálica, cuya parte inferior contiene el foco calorífico, constituido, en su caso, por un quemador del combustible, dirigido hacia los tubos metálicos horizontales, por los cuales circulan  
20. sendas corrientes de aire, entrantes por las bocas de aquéllos asociadas a una de las paredes de la caja metálica, que define, junto con la pared externa del cuerpo de la estufa, una cámara de aspiración, comunicada con el exterior a través de una pluralidad de orificios de entrada de aire, el cual resulta impulsado  
25. mediante un ventilador asociado a un motor eléctrico y enfrenteado a las embocaduras de los tubos calentados.

- 2.- Estufa, según la reivindicación anterior, caracterizada por la formación de una cámara de reunión de las corrientes de aire caliente emergentes de los tubos horizontales, situada  
30. junto a la segunda pared de la caja metálica y provista de aberturas horizontales de salida del aire caliente, ventajosamente dotadas de aletas deflectoras de orientación variable.

170365

- 5 -



19

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

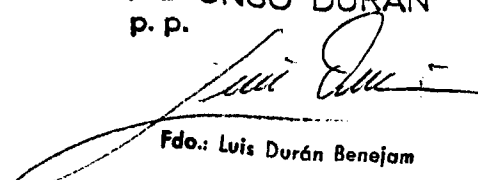
3.- "ESTUFA".

5. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 19 JUN. 1971

P.A. de D. Juan BALAGUÉ Comorera.

ALFONSO DURÁN  
p. p.

  
Fdo.: Luis Durán Benejam

FE/ef.

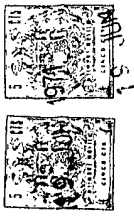


FIG.1

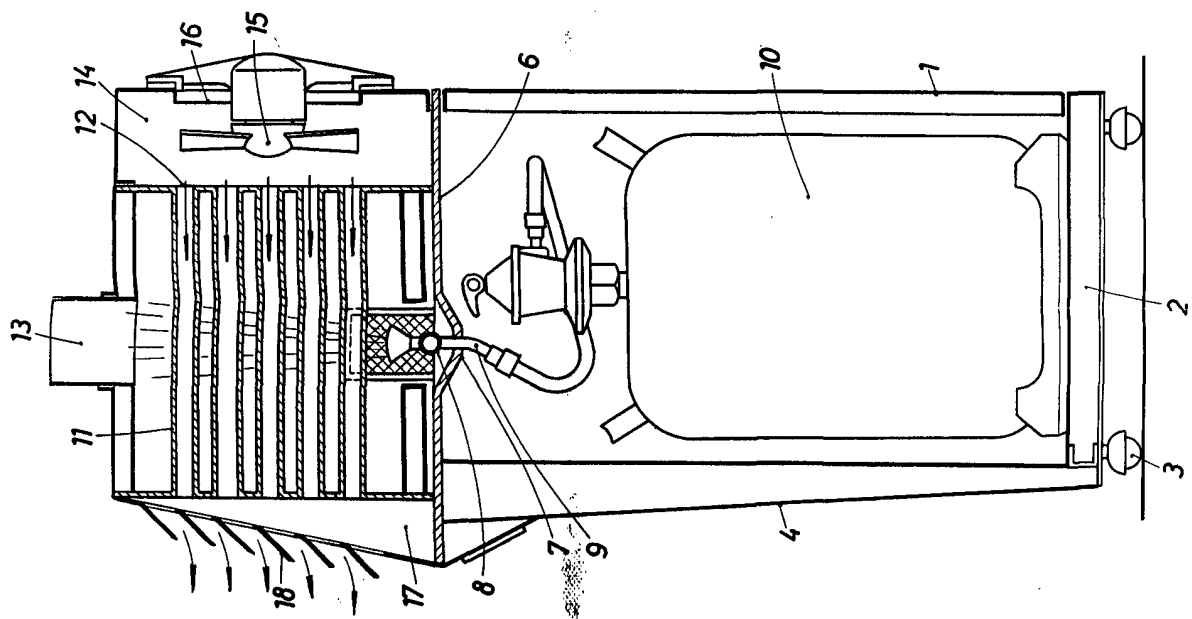
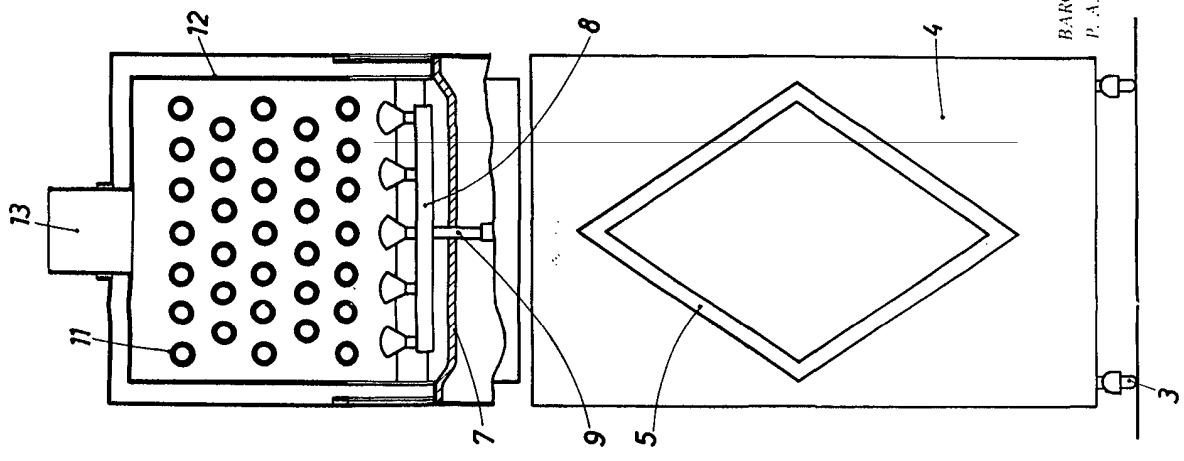


FIG.2



BARCELONA. 19 JUN 1971

P. A. ALFONSO LURAIN  
P. P.

*Alfonso Lurain*

ESCALA VARIABLE

Foto: Luis Durán Resendiz